DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8013
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER No 2015ER5200

1. DATOS GENERALES

ATENDIÓ: JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA				**SOLICITANTE:** Comunidad
COE	25	MÓVIL	10	
FECHA	31 de Marzo de 2015	HORA	10:30 am	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 2 N° 163B-60 (Direccion Nueva) Carrera 9 163A 09 Interior 9 (Dirección Antigua)	**ÁREA DIRECTA**				50 M²	
DESARROLLO	Arauquita	**POBLACIÓN ATENDIDA**				2	
UPZ	11 – San Cristóbal Norte	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	2	**NIÑOS**	
LOCALIDAD	1- Usaquén	**PREDIOS EVALUADOS**				1	
CHIP	AAA0157OCOM	**OFICIO REMISORIO**				CR-20163	

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ACLARACION:

El Instituto Distrital De Gestión de Riesgo y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones establecidas, realizó verificación con base en inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las viviendas que permita establecer el compromiso de estabilidad y habitabilidad de las mismas; a fin de identificar edificaciones y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

3. ANTECEDENTES:

De acuerdo con la información que reposa en los archivos del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, el Desarrollo Arauquita de la Localidad de Usaquén, donde se localiza el predio de la Carrera 2 N° 163B–60, ha emitido los conceptos técnicos de riesgos CT-3299 del 9 de diciembre de 1998, CT-3814 del 31 de octubre de 2002 y CT-4978 del 15 de agosto de 2007; este último actualiza y reemplaza el CT-3814.

El Concepto Técnico CT-4978 del 13 de Agosto de 2007, establece que el predio localizado en la Carrera 2 No. 163B-60 Interior 14 del Desarrollo Arauquita de la Localidad de Usaquén,

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

corresponde a la Manzana 34 Lote 46 según la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD, así mismo se establece que se encuentra en zona de Amenaza Media y riesgo Medio por Fenómenos de Remoción en Masa, por lo que el CT-4978 describe lo siguiente: "*Predios Localizados en zona de pendiente entre moderada y alta, en los cuales no se observan indicios de inestabilidad por fenómenos de remoción en masa. Adicionalmente, en las zonas adyacentes a estos predios el agua de escorrentía es conducida o bien por la vía pavimentada o por las cunetas de las escaleras, lo cual impide que el agua se filtre a la masa de suelo y la degrade*".

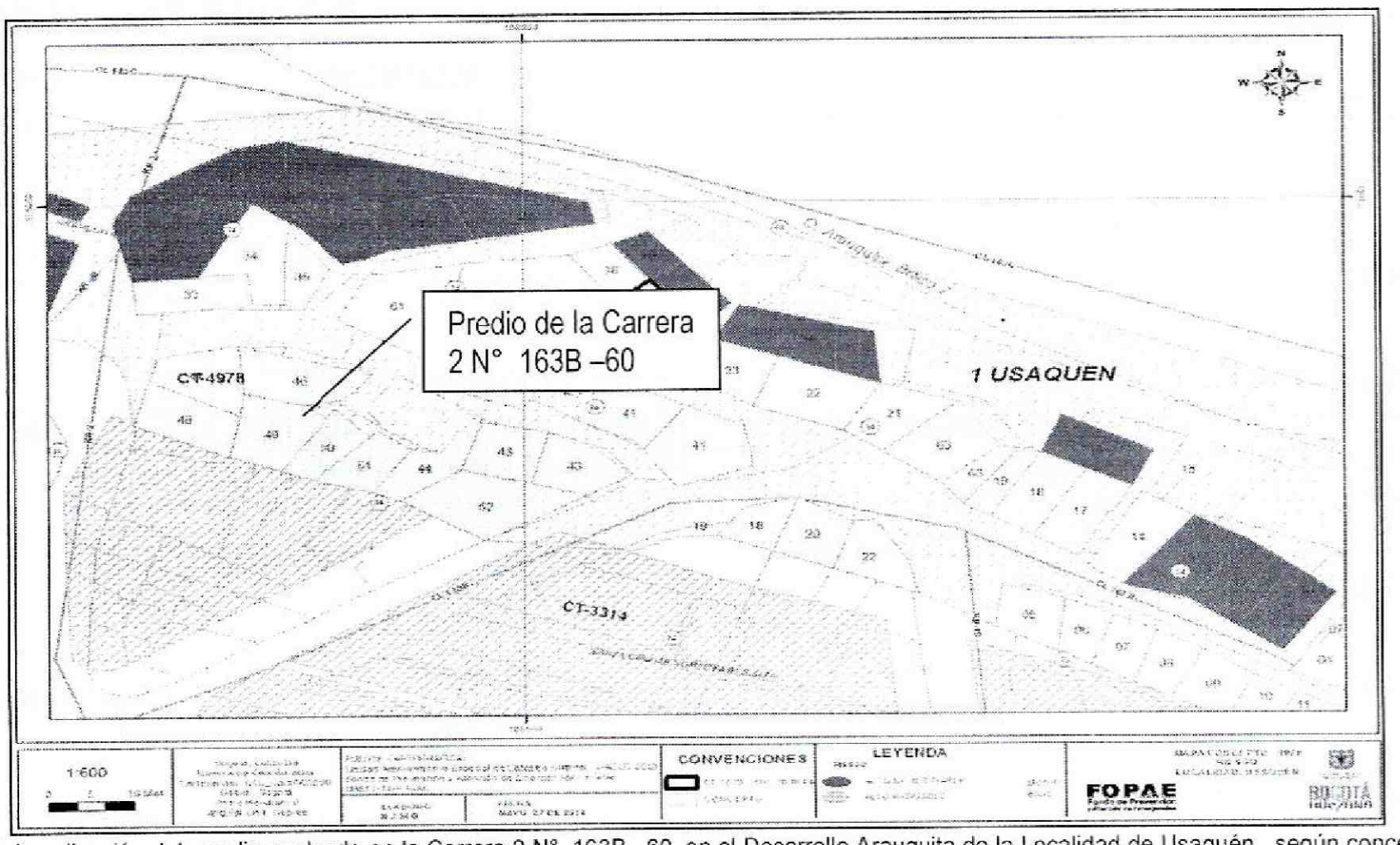


Figura 1. Localización del predio evaluado en la Carrera 2 N° 163B –60, en el Desarrollo Arauquita de la Localidad de Usaquén, según concepto técnico CT-4978 el predio presenta riesgo Medio por Fenómenos de Remoción en Masa.

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

El día 31 de Marzo de 2015, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos - IDIGER, realizó visita al sector donde se localiza el predio de la Carrera 2 N° 163B–60, en el Desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén, encontrando que el mismo se localiza en una zona semi-consolidada, sector en el cual se identifican viviendas entre uno (1) y tres (3) niveles, construidas posiblemente en mampostería simple, mampostería parcialmente confinada, y material de recuperación, con cubierta en concreto o tejas de fibrocemento; donde se observan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre de tipo columnas y vigas con edad estimada de construcción 10 años.

Dadas las condiciones topográficas del sector; las viviendas han sido acomodadas al terreno mediante la implementación de taludes de corte y/o relleno, los cuales no cuentan con medidas de estabilización y/o protección, ni sistemas para dar manejo a las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, situación que pudiere favorecer los procesos de filtración de estas aguas al interior de las viviendas.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - P
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

En el Predio de la la Carrera 2 N° 163B–60, se encuentra una vivienda de 1 nivel, construida en mampostería simple con placa de cimentación en concreto reforzado y cubierta en teja de zinc combinado con materiales de recuperación, hacia el costado Oriental del predio se identifica un talud de corte y/o relleno, posiblemente realizado para la adecuación y posterior emplazamiento de la vivienda, el cual cuenta con una altura de 1,50 metros aproximadamente, y una longitud cercana a los 2 metros, a lo largo de los cuales no se identificaron medidas de protección, ni de estabilización como tampoco se observan obras para el adecuado manejo de las aguas de escorrentía superficial y sub-superficial, lo que posiblemente esté generando filtración de agua al predio dada la presencia de humedad en la placa de cimentación y muros de cerramiento en el costado Oriental. Adicionalmente; la vivienda presenta deficiencias constructivas relacionadas con la falta de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas, mas no se evidencian daños que comprometan su habitabilidad y estabilidad estructural en la actualidad.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO



Fotografía 1: Vista de la fachada de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 N° 163B–60 en el Desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 2: Se evidencian los problemas de humedad en los muros de cerramiento de la vivienda de la Carrera 2 N° 163B–60 en el Desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

6. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de la totalidad de la construcción ubicada en la Carrera 2 N° 163B–60 en el desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén; de no implementar adecuadas medidas de mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente, y medidas de estabilización para el talud de corte y/o relleno ubicado al costado Oriental del predio en mención e igualmente implementación de sistema de manejo de aguas de escorrentía superficial y subsuperficial para el mismo.

7. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa del predio de la Carrera 2 N° 163B–60 en el desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén.

8. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 2 N° 163B–60 en el desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén no se encuentra comprometida en la actualidad ni por la falta de mantenimiento ni por las deficiencias constructivas, ni por las humedades evidenciadas, ni bajo cargas normales de servicio; sin embargo, es posible que ante cargas dinámicas (tipo sismo u otras) pudiere presentar compromiso en su estabilidad estructural, y funcionalidad.

9. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio evaluado se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del Instituto Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático - IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles, propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el Código de Construcción para Bogotá D.C (Acuerdo 25/90).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas y que se escapan del alcance del presente documento. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado

10. RECOMENDACIONES

- En el caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo para el predio de la Carrera 2 N° 163B–60 en el desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén, se recomienda al responsable y/o responsables de los mismos implementar acciones para el mantenimiento, reforzamiento y/o mejoramiento de la calidad de la vivienda allí existente. Lo anterior con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- En caso de no existir restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo, para el predio de la Carrera 2 N° 163B–60 en el desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén, se recomienda al responsable y/o responsables del talud de corte y/o relleno implementar adecuadas medidas de estabilización, protección y manejo de las aguas de escorrentía superficial y subsuperficial, en el talud de corte posiblemente realizado para el posterior emplazamiento de la vivienda con el fin de evitar un deterioro progresivo al interior de la misma por los problemas de humedad evidenciados.

BOGOTÁ HUMANA

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

- Al responsable y/o responsables de predio emplazado en el predio de la Carrera 2 N° 163B–60 en el desarrollo Arauquita de La Localidad de Usaquén, realizar un seguimiento constante a las condiciones de estabilidad de la edificación y el terreno en general e informar al IDIGER, si se presentan cambios considerables que comprometan la estabilidad de los mismos.

11. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: JOHANNA CATERINE FAGUA TUBERQUIA Profesión: INGENIERA CIVIL MP: 25202181705CND
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Revisó
 JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co